



GUÍA PARA LA MATRÍCULA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

**ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Estimados alumnos admitidos al Máster en Investigación Biomédica, bienvenidos al máster. Este título está gestionado por la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), sita en el Pabellón de México de la Universidad de Sevilla, donde podréis consultar cualquier problema que os surja durante la matrícula on-line (<https://auto-matricula.us.es/>). Para recibir atención directa en la EIP, hay que pedir cita previa en la página web (<http://eip.us.es/>). Las actividades docentes del máster tienen lugar mayoritariamente en el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS), situado en el campus del Hospital Universitario Virgen del Rocío (Avda. Manuel Siurot, s/n).

La presente guía pretende orientaros para que podáis matricularos correctamente en el título. El Máster en Investigación Biomédica ha sido diseñado para dos tipos de estudiantes distintos, lo que origina dos formas muy distintas de llevarlo a cabo, o lo que es lo mismo, dos recorridos distintos:

- 1) Recorrido para estudiantes a tiempo completo y sin labor asistencial.
- 2) Recorrido para estudiantes a tiempo parcial y con labor asistencial (Residentes).

Antes de entrar en los detalles acerca de la matrícula para cada uno de los dos recorridos, se ofrecen a continuación datos generales del máster, útiles para recabar información adicional.

Páginas Web del Máster en Investigación Biomédica:

- <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-investigacion-biomedica>

Página oficial de la Universidad de Sevilla, donde se ofrece información sobre la normativa académica, objetivos, competencias, plan de estudio con los proyectos docentes de las asignaturas, etc.

- <http://master.us.es/invbio/>

Página web gestionada por la Escuela Internacional de Posgrado, donde se ofrece información complementaria sobre el máster, incluyendo información muy funcional como los horarios, las instrucciones para los TFMs, las líneas de investigación, el Profesorado, etc.

Contacto:

- Coordinadora del Máster: Profesora Diana Aguilar Morante (coordinacionbiomedica@us.es).
- Unidad de Máster Oficial, EIP: master1@us.es

1.- MATRÍCULA DE ESTUDIANTES A TIEMPO COMPLETO Y SIN LABOR ASISTENCIAL

- Los estudiantes a tiempo completo cursan el máster en un solo año académico, por lo que deben matricularse de los 60 créditos necesarios para aprobar el título.

- Las asignaturas obligatorias ('Trabajo Fin de Máster' (TFM; 20 créditos ECTS), 'Discusiones en Biomedicina' (4 créditos ECTS), y 'Metodología para la investigación biomédica' (4 créditos ECTS)) suman un total de 28 créditos, por lo que estos estudiantes tienen que matricularse de 8 asignaturas optativas adicionales (32 créditos).

- En este recorrido, el segundo cuatrimestre está reservado para el trabajo experimental del TFM, por lo que se recomienda que las 8 asignaturas optativas elegidas sean del primer cuatrimestre.

- Además, algunas asignaturas optativas están diseñadas para los estudiantes Residentes y forman parte de la recomendación específica para quienes realizan el máster en dos años. En particular, se consideran incompatibles por horario con la vía de realización del máster en un solo año las asignaturas **“Epidemiología y Estadística Aplicadas a la Investigación Clínica”**, **“Introducción a las tecnologías de tejidos y células”**, **Fundamentos de la investigación, innovación y ética médica”** y **“Aspectos epidemiológicos y clínicos de la investigación en enfermedades cardiovasculares”**. Excepcionalmente, alguna de estas asignaturas podría ser cursada siempre que no exista solapamiento horario con otras asignaturas optativas elegidas por el estudiante y resulte compatible con su planificación académica.

- Al final de esta guía, y en la página web del máster, se ofrece información sobre las asignaturas optativas del primer cuatrimestre, incluidos sus horarios, para que el estudiante pueda elegir las que más se adapten a sus preferencias e intereses.

- Los estudiantes del Grado de Biomedicina no deben elegir las siguientes asignaturas, por solapamiento con asignaturas de su Grado: “Inmunología Clínica: Bases Moleculares y Mecanismos”, “Técnicas y Fundamentos de la Imagen Biomédica”, y “Terapia Celular y Medicina Regenerativa”.

- Además de matricularse de los 60 créditos del máster, el estudiante debe elegir una propuesta para la realización del TFM. Los trabajos ofertados se encuentran en la página web y al final de esta guía, con el nombre y la dirección de e-mail de los distintos Profesores. Se recomienda realizar los contactos y las entrevistas lo antes posible, para que el Tutor elegido pueda incluso asesorar en la elección de asignaturas durante la matrícula. El proceso de elección del TFM culmina con la inscripción del mismo, rellenando y firmando el correspondiente formulario, disponible en la página web. Las instrucciones generales sobre la realización de los TFMs están igualmente disponibles en la página web.

2.- MATRÍCULA DE ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL Y CON LABOR ASISTENCIAL

- Los estudiantes con labor asistencial (Graduados en Medicina y Residentes del Hospital) deben matricularse en régimen de tiempo parcial, lo que significa que podrían matricularse de tan sólo 12 créditos por año. Para llevar a cabo el Máster en dos años académicos, se recomienda matricularse de 28 créditos en el primer curso y de 32 créditos en el segundo. Se recomienda la matrícula en el TFM para el segundo año de máster.

- La matrícula del primer año consistirá por tanto en 7 asignaturas de 4 créditos ECTS cada una, incluyendo preferentemente lo siguiente:

- + Dos obligatorias: 'Discusiones en Biomedicina', y 'Metodología para la investigación biomédica'.

- + 5 optativas (3 del primer cuatrimestre y 2 del segundo): 'Introducción a las tecnologías de tejidos y células', 'Fundamentos de la investigación, innovación y ética médica', 'Aspectos epidemiológicos y clínicos de la investigación en enfermedades cardiovasculares', 'Introducción a las técnicas de biología molecular' y 'Modelos animales en investigación biomédica'.

- En el segundo año académico, estos estudiantes deben matricularse del TFM (20 créditos ECTS) y de otras dos asignaturas optativas más: 'Epidemiología y Estadística Aplicadas a la Investigación Clínica' (8 créditos ECTS) y una optativa (4 créditos ECTS) extra a elegir de entre las del primer cuatrimestre.

- Si la aplicación de AutoMatrícula no os permite matricularos a tiempo parcial, debéis matricularos a tiempo completo y después corregirlo en persona en la Unidad de Máster de la EIP (acudiendo al pabellón de Méjico de la Universidad de Sevilla llevando copia de vuestro contrato laboral).

- Los estudiantes Residentes pueden llevar a cabo el TFM en sus UGCs. Simplemente deben rellenar, en su segundo año de Máster, el formulario para la inscripción del TFM, disponible en la web.